

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS

EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA "LACTEOS SAN ANTONIO S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- Las escrituras públicas de aumento de capital y reformas al estatuto social de la compañía "LACTEOS SAN ANTONIO S.A.", se otorgaron en Cuenca, el 12 de junio de 1992 y el 21 de julio de 1992, ante el Notario Segundo del cantón Cuenca, doctor Rubén Vintimilla Bravo; han sido aprobadas por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor Franklin Durán Siguenza, mediante Resolución N° 92-3-1-1-419 de 27 de julio de 1992; y, se han inscrito en el registro mercantil, el 5 de Agosto de 1992.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de las referidas escrituras públicas, el señor Alejandro Moncayo Aharado, en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía "LACTEOS SAN ANTONIO S.A.". El compareciente es ecuatoriano, de estado civil viudo y domiciliado en la ciudad de Cuenca, república del Ecuador.

3.- AUMENTO DE CAPITAL.- La compañía aumenta su capital en la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SUCRES, con lo cual asciende a QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTE Y CUATRO MIL SUCRES.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente forma: \$/ 22'116.660,00 en numerario; \$/ 2'059.731,47, mediante compensación de créditos; \$/ 75'283.735,52, mediante utilidades no distribuidas, quedando el saldo a pagarse en el plazo de dos años de \$/ 177'001.873,01.

5.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del estatuto, que dirá: "El capital social de la compañía es el de QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTE Y CUATRO MIL SUCRES, dividido en quinientas cincuenta y dos mil novecientos veinte y cuatro acciones de UN MIL SUCRES CADA UNA, las mismas que serán numeradas desde el cero cero cero cero uno al quinientos cincuenta y dos mil novecientos veinte y cuatro inclusive".

Cuenca, a 7 de Agosto de 1992

Dr. Edgar Coello García
SECRETARIO